02-E

TRIPLICADO

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

39109 8:45
RESERVADO PARA EL REGISTRO

"B" CARGO 29 JUN 2022
CODIGO DE REGISTRO 13010

"C" ARANCEL Nº 89793
$ 00

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA

"A"

DOMINIO OXU895
Nº DE CHAPA PATENTE

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MÁS DE UNA SOLICITUD

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE NO MARCAR MÁS DE UNO

1 ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

2 X LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁ SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

3 ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRÁ SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

4 LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRÁ SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD JUDICIAL QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

5 INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. *ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.*

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO

"E" SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA

SOLICITANTE O SU APODERADO

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DELEL SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ			EXTRANJEROS		
1	2	3	4	5	6
DNI	LE	LC	DNI	CI	PASAP

NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

"F" VEHICULO

DOMINIO (Nº DE CHAPA PATENTE)
MARCA
TIPO
MODELO
MARCA MOTOR
NUMERO MOTOR
MARCA CHASIS
NUMERO CHASIS

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS, COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION "DE" Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO, LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORRESPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO DOCUMENTO DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: DIA MES AÑO
FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA: DIA MES AÑO

JUZGADO

SECRETARIA

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ			EXTRANJEROS		
1	2	3	4	5	6
DNI	LE	LC	DNI	CI	PASAP

NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR

Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION — FECHA DE INSC. O CREACION

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"H"

ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO POR LA PRESENTE SOLICITUD.

REGISTRO AUTOMOTOR Nº 4
MENDOZA
13010
LUGAR

29 JUN 2022
FECHA

Ing. DINO VICTOR CALORI
Encargado Suplente
FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE SI SE CERTIFICA POR ESCRIBANO RELACIONAR EL FOLIO Y TRAMITE EN ESTE ESPACIO

"I"

AUTORIZO A _____ TIPO DE DOCUMENTO Y Nº _____

A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO

FIRMA DEL AUTORIZADO

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporación: 29/06/2022
Usuario: 27231596084

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciere incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deban acreditar."

TRIPLICALDO

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 29/06/2022
Usuario: 27231596084

BD: 630-1091103-2017/B

OFICIO DE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO AUTOMOTOR

Mendoza, 15 JUN 2022

Señor Encargado del Registro de
Propiedad del Automotor de Mendoza,
Nº 04
S / D

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en los autos caratulados "AFIP C/ ASBRO SERVICIOS S.A. S/EJECUCIÓN FISCAL" (Expte Nº FMZ2028/T/B/2018 – Boleta de Deuda Nº 630-1091103-2017/B), que tramitan por ante el Juzgado Federal de Mendoza Nº 4, Secretaría Tributaria, a fin de que se sirva adoptar los recaudos necesarios para LEVANTAR EL EMBARGO ordenado en estos autos, a nombre del demandado ASBRO SERVICIOS S.A., con CUIT Nº 33710959329

1) Sobre el dominio **OXU-895** de propiedad del demandado.

Se hace constar que el presente está exento de sellados, impuestos y aranceles, en razón de ser solicitado por el Fisco Nacional: Decreto Nº: 335/88, Art. 4º, Inc. B.

Quedan autorizados para diligenciar el presente oficio el Sr. CONTI, AMADEO ALBERTO, con Libreta Enrolamiento 6.904.765 y/o el Sr. ROMERO, ARMANDO OMAR, con D.N.I. Nº 10.736.610 y/o el Sr. ROMERO, MARTIN DAVID, con D.N.I. Nº 37.964.989 y/o a quienes éstos designen.-

A fs. el tribunal proveyó: *"Mendoza,* 15 JUN 2022 *Como se solicita y bajo responsabilidad de la actora, decretase el LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES dictadas en autos, y que pesa sobre la demandada o su patrimonio.-*
Comuníquese a la repartición pertinente para de su toma de razón. OFICIESE.-

Saludo a Ud. atentamente.

JUZGADO FEDERAL Nº 4 * MENDOZA *

CONSTATADO

29 JUN 2022

SANTIAGO ABEL MONTEPELUSO
Agente Fiscal
AFIP - DGI

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 29/06/2022
Usuario: 27231596084

Signature Not Verified

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 29/06/2022
Usuario: 27231596084

LEVANTAMIENTO DE MEDIDA JUDICIAL

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

MENDOZA, miércoles, 29 de junio de 2022

Juzgado Federal de Mendoza Nº4 Secretaria Nro.B

Señor Juez:

Me dirijo a usted respondiendo la comunicación recibida el 29/06/2022 referida a los autos caratulados " AUTOS Nº 2028/T/B/2018 CARATULADOS " AFIP C/ ASGRO SERVICIOS S.A. S/EJECUCION FISCAL" ", cumplo en informar que se toma razón del levantamiento de la medida judicial **Embargo** con fecha 29/06/2022 sobre el dominio OXU895, Monto: $ 300000.- Intereses: $.-

Saludo a Usted muy atentamente.



Firma y Sello

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 29/06/2022
Usuario: 27231596084

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 29/06/2022
Usuario: 27231596084